

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique
Prov. Iquique
26 FEB 2026
759

En Iquique a 26 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor Raul Roco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Hermanos de la Concepción 320

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto mayor Raul Roco:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Petrina Lemus</u>		<u>P.L.</u>
2	<u>Mariem Muñoz</u>		<u>M.M.</u>
3	<u>Hilda Alejandra Villalobos</u>		<u>H.V.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>